iMex REVISTA
México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico
ISSN 2193-9756

IV. EL ARTE DE GOBERNAR

2013/2, año 2, n°4, 117 pp.

Editora: **Vittoria Borsò** DOI: 10.23692/iMex.4

Estímulo

(pp. 14-20; DOI: 10.23692/iMex.4.3)

Roberto Esposito

(Istituto Italiano di Scienze Umane di Firenze)

Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

Website: www.imex-revista.com
Editores iMex: Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli
Redacción iMex: Hans Bouchard, Bianca Morales García, Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

Roberto Esposito

(Istituto Italiano di Scienze Umane, Firenze / Napoli)

Que la democracia contemporánea está enferma es un dato que está a la vista de todos y sobre el cual no es necesario detenerse, pues se conocen muy bien su fenomenología y su patología. Más interesante es el análisis de las distintas interpretaciones de dicho malestar. Diría que sustancialmente estas pueden reconducirse a dos paradigmas de argumentaciones. La primera examina la democracia partiendo de lo que se han llamado sus 'promesas fallidas', es decir, el hiato cada vez más llamativo entre lo que anunciaba la democracia y los resultados que generó.

La otra interpretación que suele darse, y que tiene una raíz más antigua, no busca el mal oscuro de la democracia en la aplicación errónea, o insuficiente, de un modelo en sí mismo positivo, sino que más bien localiza el mal en el propio modelo, en un vicio originario que desde sus inicios amenaza la idea de democracia, condenándola a contradecirse. Según esta tradición, cuya génesis se puede remontar incluso a Platón y culmina en Hegel, si bien no es ajena a Tocqueville, el mal de la democracia no tendría que ver con su realización histórica, sino con su esencia, con su propio estatuto conceptual.

Sin poder detenernos con más detalle en estas líneas de interpretación, por lo demás consabidas, quisiera remitirme a una tercera lectura, que no conecta la crisis de las democracias contemporáneas con una simple serie de metas incumplidas, ni siquiera con un vicio de fondo, sino más bien con un pasaje histórico determinado. Ciertamente, si nos atenemos a los datos formales –pluralidad de partidos, mecanismos de representación, elecciones periódicas–, los regímenes en los que vivimos, cuando menos en la parte occidental del mundo, son sin duda democráticos. Sin embargo, si afinamos la mirada –si la dirigimos a la realidad material de dichos regímenes–, la referencia a la democracia, al menos en el sentido que estamos acostumbrados a atribuir a dicho término, se torna problemática.

Desde este punto de vista, asumiendo dicho modelo de interpretación, se podría decir que la vida de la democracia moderna se localiza entre la segunda mitad del siglo XIX y los años veinte y treinta del siglo XX. Después, el experimento de la democracia se desplazó hacia una forma política distinta, hasta el punto de que, para mantenerla en pie, se tuvo que recurrir a la idea, en sí no muy bien determinada, de totalitarismo, en una suerte de círculo vicioso que define la democracia como el reverso del totalitarismo y el totalitarismo como el reverso de la democracia, haciendo la salvedad de que más tarde, al menos en los años treinta, en algunos casos se pasó sin solución de continuidad de una a otro.

Vistos desde esta perspectiva, los regímenes que resultaron victoriosos en la Segunda Guerra Mundial ya no son las clásicas democracias de anteguerra, sino algo que, siquiera sea en el interior de los rituales democráticos, es profundamente distinto de ellas. Para localizar dicha diferencia, es menester hacer referencia a una mutación que en estos decenios transformó de raíz el panorama contemporáneo, con efectos evidentes sobre las dinámicas socioculturales. Me refiero a la conexión, cada vez más directa, que desde hace algún tiempo vincula la política con la vida humana en su dimensión inmediatamente biológica, según la modalidad que, a partir de las investigaciones de Michel Foucault, se ha definido, con varias acepciones, como 'biopolítica'.

Este horizonte es, pues, justamente el nuevo régimen de sentido que cambia la forma misma de la democracia contemporánea, haciendo que los procedimientos clásicos resulten cada vez más inadecuados para resolver cuestiones nacidas fuera de su contexto histórico y de su vocabulario conceptual. Ahora bien, las cosas no se pueden considerar de manera unilateral. Cuando se habla de modificaciones epocales, se da por descontado que los procesos son lentos, contradictorios, viscosos; que sobreviven durante mucho tiempo elementos del antiguo régimen, que no se superan y son sustituidos por otros sino de forma sucesiva. Sin embargo, me parece innegable que ha tenido lugar algo más que un simple desplazamiento de acentos.

Es sabido que la democracia nace en el interior del orden político moderno tras el paso del Estado absoluto al constitucional, esto es, en un cuadro histórico-conceptual definido por las categorías de soberanía y representación, de libertad e igualdad, en base a la cual un conjunto de ciudadanos con los mismos derechos expresa sus opciones acerca del gobierno de la sociedad compitiendo con otros programas.

Ahora bien, es justamente este cuadro –sus mediaciones institucionales y sus perfiles conceptuales– el que, con el viraje biopolítico, entra en crisis, transforma radicalmente sus propias connotaciones en favor de otro escenario, de otra lógica, de otra sustancia, que es precisamente la sustancia del cuerpo vivo de los individuos y de las poblaciones, que de esta manera no están disponibles para ser colocados en la retícula democrática de los ciudadanos informados y libres para aducir sus propias preferencias. Por esta razón, las teorizaciones filosófico-políticas que van de Habermas a Rawls son completamente inútiles para captar la dimensión efectual de nuestro tiempo.

Es menester preguntar cómo, cuándo y por qué ocurrió dicho paso o, mejor dicho, salto. Sin profundizar en los complejos problemas de periodización –el origen del giro biopolítico se puede situar a fines del siglo XVIII, si bien su auge se remonta a los años veinte y treinta del

siglo XX– me limitaré a alegar tres eventos emblemáticos que en el espacio de pocos años ofrecen el sentido agudo y problemático de dicho viraje.

A finales de los años sesenta, la cuestión del género, de la generación y de la genética cobra literalmente cuerpo, de una forma que parece sustituir la semántica del *nomos* por la del *genos*. Se trata del género como diferencia sexual y de la generación como conjunto de personas definidas por una serie de características específicas, no solamente de tipo cronológico, sino también socioculturales, diferentes y a menudo alternativas, frente a las de generaciones precedentes.

Desde entonces hasta 1971, se lleva a cabo en los Estados Unidos el primer experimento de modificación genética, el de la oveja Dolly, destinado a prefigurar, cuando menos en el plano de la las posibilidades, una relación cada vez más tensa y problemática entre técnica y vida, de la que hoy solo reconocemos su fuerza explosiva con respecto a las categorías políticas tradicionales. Imaginar que la posibilidad de modificar genéticamente la vida humana no se refleja, transformándola radicalmente, en la semántica política es mera ilusión.

Por último, la primera conferencia mundial sobre el medio ambiente, celebrada en 1972 en Estocolmo, hace de la ecología una cuestión política de importancia primordial. De esta manera, tiene lugar una transformación de conjunto cuyo alcance se tardó en medir: la vida del ser humano, del género y del mundo hacen su aparición de manera prepotente en el escenario de una política que todavía no está preparada para entender su sentido. Imaginar que esta verdadera revolución que tiene en su centro el *bios* pueda dejar intacto el vocabulario político que la precedió es una ilusión destinada a ser contradicha continuamente.

Sin querer precipitar demasiado los argumentos, se puede decir que, desde entonces y en oleadas sucesivas y apremiantes, la ruptura de los límites entre lo que es biológico y lo que es político caracteriza cada vez más nuestro tiempo, afectando y transformado todo el abanico de la experiencia contemporánea, redefiniendo de manera inédita nuestra realidad y nuestro imaginario.

Desde los nuevos conflictos étnico-religiosos –para los cuales habría que hablar de 'teobiopolítica'– hasta la ola creciente de la inmigración, desde la cuestión de la salud pública y la cada vez más enfatizada cuestión de la seguridad, lo que estábamos acostumbrados a llamar política, o 'lo político', cambia de manera radical, se enriquece y se complica, se dilata y se deforma. Es como si cediera de golpe todo el aparato conceptual que expresó la configuración de la política durante casi un siglo (o, en sentido lato, durante más de cuatro siglos, a partir del comienzo de la época moderna).

Es en el momento en que nacimiento y muerte, salud y sexualidad, transformación del medio ambiente y del cuerpo se vuelven temas públicos de extraordinario relieve cuando no solo la clásica oposición entre derechas e izquierdas corre riesgo de agrietarse o necesita una reformulación con otros perfiles, sino que también todo el lenguaje de la democracia parece perder eficacia. No solo no logra engranar con la realidad, sino que ya ni siquiera es capaz de interpretarla.

¿Cómo usar el léxico democrático de la igualdad formal entre sujetos jurídicos abstractos –meros átomos lógicos, convocados periódicamente a expresar una opción racional y voluntaria sobre el gobierno de la sociedad– cuando lo que cuenta cada vez más es la diferencia étnica, sexual, religiosa, de grupos de seres humanos definidos esencialmente por el carácter de su cuerpo, su sangre, su edad, su estado de salud?

¿Cómo conciliar la esfera del Estado en el que nace y se afirma la democracia moderna, en este tiempo del *ius publicum europaeum*, con el horizonte sin límites de la globalización que disuelve, por su base y desde lo alto, desde dentro y desde fuera, los confines del Estado-nación en un entramado inédito de lo global y lo local? De todo lo anterior se evidencia que las categorías veteroeuropeas que definieron el cuadro semántico e interpretativo del Novecientos ya no funcionan.

¿Cómo imaginar un consenso –o un disenso– informado, necesario para la expresión democrática del voto, en la situación de concentración de los media en manos de unos pocos, y en relación con cuestiones complejas, como por ejemplo las células madre o las fuentes energéticas, la modificación del medio ambiente o el significado de la vida humana?

Pensar que se pueden dirimir problemas de este tipo por medio del clásico instrumento de los derechos individuales, o, peor aún, a golpe de mayorías parlamentarias, es a la vez imposible e inadecuado, sobre todo en una situación, como la que vivimos, de progresivo desplazamiento del equilibro de poderes en favor del ejecutivo, una tendencia que caracteriza hoy en día a todas las democracias occidentales.

Lo que está sobre el tapete no es solo el principio de igualdad, sino también toda una serie de distinciones y oposiciones sobre las que se basa el concepto de democracia, esto es, las existentes entre lo público y lo privado, artificio y naturaleza, derecho y biología. Porque, en el momento en que el cuerpo ocupa el espacio de la subjetividad abstracta de la persona jurídica, se torna difícil distinguir entre lo que concierne a la esfera pública y la privada, la técnica y la naturaleza, el derecho y la teología. El nacimiento y la muerte, así como la vida sexual y generacional, el cuerpo y la etnia son justamente los lugares, esto es, los puntos candentes, en que los límites ceden y desaparecen.

Obviamente, no es mi intención afirmar que todo esto determine por sí mismo el agotamiento de los procedimientos democráticos, que formalmente quedan en pie. Sin embargo, su sentido y sus intenciones resultan invertidas en su intención, como ocurre siempre que las mismas instituciones jurídicas se sitúan en un horizonte totalmente nuevo. En estos casos, es como si estuviéramos viviendo a la luz póstuma de una antigua constelación, como cuando una estrella se apaga y sin embargo sigue produciendo durante milenios una luminosidad a la que ya no corresponde ninguna sustancia.

Las tres categorías que constituyen la democracia –la representación de los electores por parte de los elegidos, la identidad entre gobernantes y gobernados y la soberanía del pueblo– han adquirido un significado deforme e invertido con respecto al que tenían inicialmente.

La representación se ha transformado cada vez más en representación, pero en el sentido teatral o, aún mejor, televisivo del término. Esto conlleva una trasposición del concepto político de 'lo público,' opuesto a lo privado, para transformarse en 'público mediático', educado o inculto, por medio de palimpsestos destinados abiertamente a la reducción de la capacidad crítica de los espectadores. Se podrían mencionar además los sondeos, cuyos resultados performativos están predefinidos por el tipo y la formulación de sus preguntas.

La identidad entre gobernantes y gobernados se ha transformado en una identificación imaginaria entre líder y masas, en busca de modelos vencedores cuya calidad resulta cada vez más degradada. Todo lo dicho se da a costa de una pérdida tajante de lo Simbólico y lo Real, que quedan fagocitados por lo Imaginario y por el deseo mimético, esto es, orientado hacia las mismas cosas y los mismos estilos de comportamiento.

También la soberanía del pueblo se ha transformado –e invertido– en una deriva populista, basada por su parte en la despolitización preventiva con respecto a lo que la idea del pueblo quería decir en el interior de la ideología nacional, es decir, la voluntad indivisa de los ciudadanos, dirigida a la elaboración de valores comunes. En la sociedad del espectáculo, o en el espectáculo de la sociedad, que se escenifica diariamente en nuestras cadenas de televisión, toda forma de disenso tiende a convertirse en consenso, y todo consenso significa meramente asentimiento, si no aplauso regulado por la dirección del programa en cuestión.

El problema con el que nos enfrentamos hoy en día no es, por tanto, el límite o el carácter incompleto de la democracia, esto es, sus 'promesas no cumplidas', sino más bien su paradójico cumplimiento, con la inversión de sus presupuestos. Es algo que procede de la democracia y que a la vez constituye su contrario. Esto ocurre cuando el dispositivo democrático pasa del horizonte moderno a otro que es irreductible a aquel.

¿Qué queremos decir con esto? ¿Que la democracia ya no es posible hoy en día? ¿Que acaso debamos retroceder a algo que la precede? Lo último, obviamente, no sería ni posible, ni deseable. Lo que urge, en cambio, es una profunda modificación de lo que hasta ahora se ha entendido con esta palabra antigua, a la que sin embargo no se puede renunciar.

No aludo a una simple reforma institucional, ni a una más clara modificación constitucional, sino a algo más y que es previo a ello: la transformación de toda la ordenación categorial de un concepto alrededor del cual giró todo el orden político moderno. Este concepto hoy en día ya no tiene arraigo en una realidad como la nuestra, configurada en términos irreductiblemente biopolíticos.

Lejos de poner en duda la primacía transcendental de la vida biológica, su potencia constitutiva –que en la actualidad es la única fuente de legitimación de las dinámicas políticas contemporáneas–, por el contrario, tenemos que situarla cada vez más en el centro del escenario, trabajar sobre su sentido y sus exigencias, sobre los dilemas que plantea y sobre las fuerzas que evoca.

Es difícil resumir en pocas palabras, o en un catálogo de prescripciones, lo que esto quiere decir. En principio, se trata de reanudar aquel hilo biológico entre las generaciones al que la democracia moderna no prestó atención originariamente o al que aplastó en medio de la reducida visibilidad del presente.

Se trata de proyectar la mirada hacia el futuro, reflexionando no solamente en lo que el mundo ya es, sino también en lo que podrá ser dentro de unos decenios, no solo en lo que atañe al incremento demográfico de algunas zonas del planeta, sino también al inevitable mestizaje étnico y a las mutaciones ambientales que ello implica.

Sin embargo, esto supone también desplazar una ingente masa de recursos económicos, ecológicos y médicos hacia países subdesarrollados, ocupándose de la transformación del modelo de desarrollo también en el ámbito del mundo occidental. Solo así, hablar de derechos humanos no sonará irrisorio con respecto a las heridas abiertas y las insalvables distancias entre países obesos y países enjutos y hambrientos.

Es fácil imaginar que esta transformación no se llevará a cabo sin resistencias y choques. Personalmente, no creo en un mundo sin conflictos; no creo en un desarrollo homogéneo y pacífico del género humano, facilitado por el progreso sin límites y benéfico de la técnica. Cuando Nietzsche pronosticaba que todos los conflictos futuros versarían sobre la definición y la modificación de la vida humana, estaba tocando un punto nodal de nuestro tiempo, abriendo un escenario cuando menos inquietante.

Esto no conlleva necesariamente la extinción de las categorías políticas modernas –las de democracia, igualdad y libertad–, mas su desplazamiento de la esfera formal de las instituciones a la sustancial del cuerpo viviente de los individuos y las poblaciones. Solo serán libres e iguales los seres humanos que tengan la capacidad y la posibilidad de intervenir en su propia vida sin por ello comprometer la vida de las generaciones futuras. Serán justas las instituciones que lo consientan.

La idea de democracia tiene que ser transformada en un entramado de naturaleza e historia, técnica y vida, espacio y tiempo. Se tiene que situar en el punto de intersección en que se cruzan el espacio horizontal de un mundo globalizado y la sucesión vertical de las generaciones. Solo si la idea de democracia adquiere esta capacidad de transformarse a sí misma, tendrá un futuro no inferior a su pasado.

(Traducción: Vittoria Borsò y Santiago Navarro Pastor)